



Nº REGISTRO: _____

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

**SOLICITUD PARA LA EXPOSICIÓN DE OBRAS ARTÍSTICAS EN LOS
ESPACIOS ADSCRITOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL DE CULTURA**

SOLICITANTE - Adjuntar fotocopia DNI del artista, Currículum Vitae y fotografía de la obra presentada.

Nombre:

Apellidos:

Dirección:

Población:

Provincia y Código Postal:

Telefono:

DNI/CIF:

Correo electrónico:

Necesidades técnicas:.....

Firma y sello Casa de Cultura

Firma del solicitante





FICHA TÉCNICA DE LA OBRA

Seleccione lo que corresponda con una x:

<input type="checkbox"/>	Pintura
<input type="checkbox"/>	Escultura
<input type="checkbox"/>	Dibujo
<input type="checkbox"/>	Grabado
<input type="checkbox"/>	Otros.....

Título de la obra:

Medidas:

Técnica empleada:

Fecha de realización:



NORMATIVA DE LA EXPOSICIÓN “FERIARTE CREVILLENT”

1. El participante será mayor de edad, y crevillentino o residente en la localidad de Crevillent.
2. El artista deberá presentar el Boletín de inscripción junto con la documentación complementaria hasta el día 9 de Marzo de 2012 en la Casa Municipal de Cultura “José Candela Lledó”. La documentación complementaria es: fotocopia DNI, *Curriculum vitae*, y fotografía de la obra.
3. Los proyectos y obras recibidos serán sometidos al criterio y selección del Comité de Selección, quien elaborará un informe de valoración, en el que conste la selección de las solicitudes favorables y no favorables.
4. El artista se compromete a cumplir las fechas y horarios del montaje y desmontaje. Horario de Casa Municipal de Cultura “José Candela Lledó” (de 10:30h a 12:45h y de 17:30h a 21:45h.)
5. La obra artística que haya formado parte de la Muestra, será devuelta al propio artista. Éste montará su obra en el espacio que se le asigne, corriendo el transporte de su cuenta, y tendrá que retirarla el lunes 26 de Marzo de 9:00h a 11:00h. El artista que lo desee, podrá donar su obra para que sea catalogada y forme parte de la Pinacoteca Municipal
6. La técnica y el formato de las obras serán libres: pintura, escultura, instalaciones, videoarte, etc.
7. El artista, expondrá una única obra, pudiendo según el espacio que se le designe, exponer alguna más en función de las características del espacio. El espacio será asignado y enumerado por el personal de Casa de Cultura.
8. Entre los días 12 y 14 de Marzo serán avisados los artistas seleccionados para participar en la exposición.
9. El artista podrá, en su espacio expositivo, dejar material de difusión o de contacto.